



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0419-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2020

Asunto: Sr. Diego Pérez, Presidente GADPR Conocoto y el Arquitecto Christian Chango, Vocal GADPR Conocoto solicitan una mesa de trabajo

Señor Ingeniero
Luis Aníbal Medina Altamirano
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo me permito dirigir a usted, con el propósito de poner en su conocimiento, el oficio ingresado en este despacho vía electrónica el 30 de julio de 2020, suscrito por el señor Diego Pérez, Presidente GADPR Conocoto y el arquitecto Christian Chango, Vocal GADPR Conocoto, quien manifiesta:

“[...] nos permitimos solicitar muy comedidamente que, planifique urgentemente una mesa de trabajo con el gerente general de la EPMAPS o su representante y con técnicos de esta Institución, esto con el fin de hallar las soluciones necesarias a los problemas que aquejan a la población de Conocoto, algunos detallo a continuación:

- *Fugas de agua en varias calles de los barrios de Conocoto.*
- *Cortes de agua potable sin previo aviso.*
- *Caudal de agua insuficiente en algunos sectores.*
- *La calidad del agua potable.*
- *Exceso en el cobro de tarifa agua potable.*
- *Mejorar los canales de comunicación entre la EPMAPS y el GAOPR de Conocoto con el fin de informar veraz y oportunamente a la ciudadanía cuando se realicen cortes de agua y se puedan abastecer de este líquido vital, y de no ser así podamos gestionar la ayuda con tanqueros.*

No debemos olvidar que nos encontramos en emergencia sanitaria, por lo cual debemos exigir una dotación adecuada y de buena calidad del agua potable que constituye un servicio básico que es parte del sistema público de soporte que debe garantizar una buena calidad de vida para una sociedad más equitativa.

Debemos indicar que esta petición también está amparada en el COOTAO, art. 65, literal h. y en el art. 146 de la misma Ley [...].”



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0419-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2020

En virtud de lo anteriormente expuesto, remito el oficio antes citado, a fin de que se convoque a una mesa de trabajo donde se informe acerca de estas inquietudes ciudadanas, y cuya fecha y hora se remita al peticionario y a este despacho.

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Diego Pérez, Presidente GADPR Conocoto y el arquitecto Christian Chango, Vocal GADPR Conocoto.jpeg

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor
Diego Anibal Perez Calvopiña
Presidente
GAD PARROQUIAL DE CONOCOTO

Señor
Christian Chango
Vocal
GAD PARROQUIAL CONOCOTO